

Los inicios de la *moderna* diplomacia española

Reseña de: Palacios Bañuelos, et al, *Estudio y documentos para la historia de la diplomacia española en el siglo XVIII*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba e Instituto de Humanidades de la Universidad Rey Juan Carlos, 2011, 488 pp.

RAÚL RAMÍREZ RUIZ
Universidad Rey Juan Carlos

Fecha de recepción: 13 de junio de 2013

Fecha de aceptación: 28 de noviembre de 2013

Fecha de publicación: 1 de marzo de 2014

Revista Historia Autónoma, 4 (2014), pp. 181-183. e-ISSN:2254-8726

En esta obra el lector encuentra un estudio histórico resultado de un trabajo de investigación previo, ejecutado en los últimos cuatro años en torno a la diplomacia española dieciochesca, y a los distintos reinados que se sucedieron en aquel siglo. El libro obtuvo el Premio Nacional de Edición por la Unión de Editores Universitarios en el año 2012. El jurado, a la sazón, acordó otorgar dicho premio “por el interés de su temática, el esfuerzo de investigación y la extensa recopilación de documentos de la época”. No en vano, en esta obra se rescatan y transcriben un total de 105 documentos generados por la diplomacia española de la época, y que se encuentran conservados en distintos centros documentales españoles —sobre todo en el Archivo Histórico Nacional (sección Estado), pero también en el Archivo General de Indias, en el Archivo General de Simancas y en la Biblioteca Nacional fundamentalmente—. En sus páginas, el lector atento descubrirá un ajustado retrato de la renovación, o más bien del nacimiento, de las primeras formas diplomáticas modernas. Este centenar largo de documentos transcritos, fechados entre el 2 de diciembre de 1700 y el 11 de diciembre de 1793, se han recopilado siguiendo dos imperativos: dar cuenta de la diversidad de la actuación internacional de la Monarquía española y retratar las líneas de fuerza que dan a su evolución, en relación al mundo político internacional, e inteligibilidad histórica.

El aporte historiográfico de la obra se basa en el hecho de que, partiendo de los trabajos clásicos y de referencia como los de Didier Ozaman¹ y, sobre todo, Palacio Atard² (de quien se reconoce tributaria), completa desde una perspectiva española los prestigiosos estudios que sobre diplomacia se han efectuado en los últimos años en toda Europa. Por citar solo los más representativos, y sin pretender ser exhaustivos, podríamos citar los trabajos de los profesores Duroselle³ y Bély⁴ en Francia; desde la vertiente británica a Storrs⁵ (1999) o Hartley⁶; y para Italia los estudios coordinados por Verga⁷, Frigo⁸ y Álvarez-Ossorio⁹.

La monografía se encuentra dividida en secciones claramente definidas. Comienza con una nota preliminar del editor científico de la obra. El segundo apartado se dedica ya más específicamente al análisis historiográfico e interpretativo de la Monarquía española del siglo XVIII en su vertiente diplomática. El siglo de la Ilustración es desgranado allí en la evolución de cada uno de sus distintos reinados, desde el traumático tránsito de las dinastías hasta los primeros años del reinado de Carlos IV. Todo culmina con la transcripción de los antes referidos 105 documentos. A continuación se publican dos breves anexos, firmados por los profesores de la Universidad Rey Juan Carlos, Sanmiguel y Primo Jurado, en los que se aborda el análisis de dos acontecimientos históricos particulares: el fracaso político del duque de Parma como *Príncipe de los Ilustrados*, y el cambio en las instituciones y ceremonial de la Corte ante el advenimiento del *Siglo de la Luz*. Y termina la obra con apartados dedicados a las fuentes, bibliografía temática y un muy útil índice onomástico.

En el análisis investigador, los profesores Palacios Bañuelos, Ruiz Rodríguez y López Mora, siempre con cierto afán revisionista, aportan nuevas claves fundamentales acerca de la diplomacia española del XVIII a partir de fuentes originales y, en no pocos casos, inexploradas, así como recrean la trayectoria política de los reinados que jalonaron el siglo desde el final de la dinastía de los Austrias. Comienzan relacionando la renovación de la diplomacia española del siglo XVIII con las decisivas mudanzas surgidas en Europa tras la Paz de Westfalia y las posteriores influencias de la naciente Ilustración y su mundo “de *philosophes*”. Se valoran las evoluciones y asimismo las permanencias. Y brindan una clarificadora exposición de las mecánicas y burocracias del emergente oficio diplomático.

¹ Ozanam, Didier, *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle. Introduction et répertoire bibliographique (1700-1808)*, Madrid-Bordeaux, Casa de Velázquez-Maison des Pays Ibériques, 1998.

² Palacio Atard, Vicente, *Carlos III, el rey de los Ilustrados*, Barcelona, Ariel, 2006.

³ Duroselle, Jean-Baptiste, *Tout Empire Périra. Théorie des relations internationales*, París, Publications de la Sorbonne, 1992.

⁴ Bély, Lucien., *L'art de la paix en Europe. Naissance de la diplomatie moderne, XVe-XVIIIe siècle*, Paris, PUF, 2007.

⁵ Storrs, Christopher, *Diplomacy and the Rise of Savory, 1690-1720*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

⁶ Hartley, Janet, *Diplomat in the Age of Peter the Great*, Aldershot, Ashgate, 2002.

⁷ Verga, Mauro (coord.), “Dilatar l’Impero in Italia. Asburgo e Italia nel primo Settecento”, en *Cheiron*, 21 (1994), pp. 55-84.

⁸ Frigo, Daniela (ed.), *Politics and Diplomacy in Early Modern Italy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.

⁹ Álvarez-Ossorio, Antonio (coord.), “Familie, nazioni e Monarchia. Il sistema europeo durante la Guerra di Successione spagnola”, en *Cheiron*, 39-40 (2003).

Según se sabe, para la Corona española esta época va a venir marcada estratégicamente por su conversión en potencia de aspiraciones no hegemónicas como antaño. Los objetivos, más limitados, pueden reducirse a una triada: la ansiada búsqueda de mayor influencia en el Mediterráneo Occidental —especialmente con el objetivo de alcanzar cierto control de la península italiana—, la potenciación de las defensas de los Virreinos americanos ante las ambiciones inglesas, y la aspiración de recuperación de los territorios peninsulares perdidos en Utrecht —Gibraltar y Menorca—. En fin y según los propios autores, el libro “ofrece material de documentación suficiente para recrear el espacio de influencias diplomáticas de la Corona Española hasta la arribada de los grandes procesos de transformación y ruptura representados por la Revolución Francesa y el nacimiento del Mundo Contemporáneo”. En este intenso capítulo analítico y conclusivo a la par, se logra condensar la evolución de la política y la diplomacia de todo un siglo. Se constata el empuje de la diplomacia española por contener la pérdida de territorios e influencia en Europa y América, la búsqueda del equilibrio en sus relaciones con Francia y el más conflictivo campo de relaciones con Inglaterra. Y todo ello, sin olvidar las amenazas que, de alguna manera, suponían las emergencias de nuevas potencias del tipo de la Rusia zarista o la oportunidad de nuevas alianzas con otras, como Prusia.

Como se argumenta en la monografía, también tuvo su importancia la incipiente profesionalización del oficio de diplomático precisamente en aquel tiempo histórico: tratar, influir o negociar a escala internacional, en el contexto de las nuevas circunstancias, requería aumentadas competencias que no podían adquirirse sino a través de la práctica y el oficio. Igualmente, la documentación de este libro ofrece no pocas pistas acerca de la creciente relevancia del personal gradualmente especializado en el ejercicio de la diplomacia. Un cuerpo, como tal, todavía no suficientemente construido o regulado, pero que va apuntalándose de manera funcional en el marco de las aumentadas competencias de representación y negociación en el exterior. Se sabe que aún no constituyó un grupo uniforme ni igualitario a escala de jerarquías, pero sus obligaciones y responsabilidades se nos muestran más plenas y activas al tiempo del XVIII.

En definitiva, nos encontramos ante una monografía que da cuenta del profundo significado histórico de la acción diplomática española en el siglo XVIII. Centuria que, no olvidemos, puso las bases de lo que sería la posterior diplomacia española hasta nuestros días. Por ello, esta obra cobra un significado especial en un momento como el actual en el que, en medio del *rediseño* de las relaciones exteriores globales a causa de la crisis financiera mundial en España se está repensando “cuál es nuestro lugar en el Mundo”, “por qué somos tan desconocidos”, “en qué momento se diseñaron, dónde y por qué fallaron las líneas de la acción diplomática española hasta llevarnos a la situación actual”. Sin duda el lector podrá encontrar alguna respuesta a estas preguntas en el libro reseñado.